

## Terrenos

Código: 8594-1 Folio: 1-637621-000

Precio nuevo: **₡ 31,452,257.34**

Precio Original: ₡ 34,946,952.60

**Descuento: 10.00% (₡ 3,494,695.26)**

**Código:** 8594-1

**Folio:** 1-637621-000

**Lote:** 2,343.86 m<sup>2</sup>

**Construcción:** 0.00 m<sup>2</sup>

**Financiamiento disponible**



## Ubicación

**Provincia:** San José

**Cantón:** Mora

**Distrito:** Piedras Negras

**Dirección:** localidad Piedras Negras, de la Plaza de Deportes 850 m este, propiedad esquinera.

## Características

Frente a calle pública  
Esquinero

Rural

## Descripción

Terreno sin construcciones: Con topografía plana, esquinero en el Centro de la Localidad de Piedras Negras, Folio Real 1-637621-000, según Registro Público y plano SJ-1219895-2008, mide 2.343,86 m<sup>2</sup>. Finca se encuentra en Zona Catastrada Esta propiedad se vende según informes: Avalúo N. 208-10704063762100-2021-U, del 03/09/2021, elaborado por el Ingeniero Civil Alexander Sandino González, número de registro IC6577. Informe de Inspección de Garantías de fecha 18 de marzo de 2024, realizado por el Ingeniero Civil Víctor Manuel Carranza Zamora, número de Registro IC-20311; Según Informe de Inspección de Garantías, indica Lote sin construcciones. Sus linderos norte, sur y oeste se encuentran definidos por una cerca de postes vivos y muertos, con alambres de púas. Su lindero este no está demarcado físicamente en el campo y se encuentra confundido con la finca con la que colinda por ese rumbo. Asimismo, el medidor eléctrico del vecino inmediato al norte, se encuentra dentro del lote en estudio Cabe destacar que dentro de la propiedad también se encuentra el tensor y anclaje de un poste del tendido eléctrico. Se recomienda que un Ingeniero Topógrafo demarque físicamente en el campo el lindero este de la propiedad. De la misma manera, se recomienda solicitar el traslado del medidor del vecino hacia la calle pública. Por lo anterior, se advierte al comprador y este acepta que debe contratar Ingeniero Topógrafo que demarque físicamente en el campo el lindero este de la propiedad. De la misma manera, se recomienda que debe solicitar el traslado del medidor del vecino hacia la calle pública. Nota 1: El Banco Nacional de Costa Rica vende este inmueble con base en el plano SJ-1219895-2008 que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble, así como con el avalúo 208-10704063762100-2021-U realizado por el ING. ALEXANDER SANDINO GONZALES e inspección realizada por el ING. VÍCTOR MANUEL CARRANZA ZAMORA. El comprador acepta que ha esta propiedad se le debe de realizar una delimitación física en el lindero este que no está demarcado en el campo y se encuentra confundido con la finca con la que colinda por ese rumbo. Asimismo, el medidor eléctrico del vecino inmediato al norte se encuentra dentro del lote en estudio; lo cual se indican en el Informe del bien supra indicado de la propiedad. Asumiendo el comprador por su cuenta los gastos que genere esa gestión; por lo cual el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, sus funcionarios y Notario a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura por la diferencia de cabida, y renuncia de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra. El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble según lo

especificado por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre, liberando a su vez a esta Institución de cualquier reclamo presente y futuro. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico y descartar que existan vicios ocultos, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción, en caso de que se requieran. Asimismo, el eventual interesado, debe presentar manifestación escrita, mediante la cual manifieste que acepta el inmueble en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentra el mismo; dado que lo inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepta expresamente las condiciones del bien. Relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados y al notario designado de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad y aceptación para adquirir el inmueble bajo las condiciones en las cuales se encuentra el mismo, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución. Se advierte al comprador que la propiedad no cuenta actualmente con servicios de electricidad ni agua potable instalados, Su lindero este no está demarcado físicamente en el campo y se encuentra confundido con la finca con la que colinda por ese rumbo. Asimismo, el medidor eléctrico del vecino inmediato al norte, se encuentra dentro del lote en estudio Cabe destacar que dentro de la propiedad también se encuentra el tensor y anclaje de un poste del tendido eléctrico. Se recomienda comprador contrate un Ingeniero Topógrafo demarque físicamente en el campo el lindero este de la propiedad. De la misma manera, se recomienda solicitar el traslado del medidor del vecino hacia la calle pública. Nota 2: El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta, las cuales se indican en el avalúo supra indicado de la propiedad y con demarcación topográfica de acuerdo con el plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación. Asumiendo el comprador por su cuenta los gastos que genere esa gestión; por lo cual el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, sus funcionarios y Notario a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura por la diferencia de cabida, y renuncia de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra. El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requieran los inmuebles por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentren. En virtud de lo anterior, el inmueble 1-637621-000 se vende de contado o con financiamiento aplicando restricciones (respetando las políticas y procedimientos del Banco Nacional de Costa Rica), en el sentido que el cliente debe ser sujeto a crédito y la(s) garantía(s) que respaldan el financiamiento deben ser a entera satisfacción del Banco. En caso de que el bien en venta no sea apto para tomarse como garantía crediticia, el banco podrá solicitar garantías adicionales o independientes al bien en venta que sean a entera satisfacción del Banco para poder respaldar el crédito. Nota 3: Para todos los créditos de Venta de Bienes se debe asegurar bajo la modalidad Póliza de Vida Monto Original, este monto NO es financiable, lo que significa que, para todos los casos, correrá por cuenta del adjudicatario. Nota 4: La propiedad se podrá mostrar a los interesados previa cita con el ejecutivo a cargo sr. Ronald León Jiménez, correo electrónico rleon@bncr.fi.cr

[Ejecutivo\(a\)](#)

**Ronald León Jiménez**

22123829

83134679

rleon@bncr.fi.cr

rleon@bncr.fi.cr

[Entregue su oferta](#)

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz

26/07/2024 10:00:00 AM